

## PRESENTACIÓN

El Informe Socioeconómico de 2008, aprobado por unanimidad el pasado mes de julio, es un fiel reflejo de la difícil situación económica que empezó a manifestarse de forma plena a lo largo de ese año y que actualmente ha desembocado en una crisis de importantes dimensiones y diferente a la que se ha vivido en otras épocas, siendo ésta una de sus principales características, ya que se trata de la primera crisis de la globalización. Como no podía ser de otra manera, en el año que estamos analizando Castilla-La Mancha ha sufrido, como el resto de España y de la mayor parte de los países, sobre todo los más desarrollados, un freno de sus cifras de crecimiento económico y del empleo que evidencia, en el caso de nuestra región, un fuerte contraste con los datos que se recogían en años anteriores, en los que se iba consolidando una senda de crecimiento superior a la media nacional.

Antes de entrar a destacar algunos de los indicadores y cifras que recogemos en este Informe, quiero resaltar que el conjunto de reflexiones y de propuestas incluidas en este documento son fruto de la reflexión conjunta, del acuerdo y del consenso de los agentes sociales y los diferentes colectivos que integran el Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha. Aunque todos los Informes Socioeconómicos realizados hasta ahora por el Consejo han sido aprobados por unanimidad, y también han sido fruto de una reflexión conjunta, en este momento, más que nunca, es preciso reivindicar el diálogo social, como un exponente de la capacidad de los agentes sociales para llegar a acuerdos y poder superar, con la concertación de toda la sociedad, esta difícil situación.

Entre las recomendaciones que realizamos en esta edición del Informe Socioeconómico quiero destacar, especialmente, las referidas a la potenciación del diálogo social como una herramienta útil para conseguir la implicación del tejido económico en las distintas medidas que se vayan adoptando y, también, para transmitir un mensaje claro al conjunto de la sociedad regional. Recomendación que en Castilla-La Mancha ha sido ya concretada con la firma en agosto de 2009 del Pacto por Castilla-La Mancha, fruto precisamente de esa cultura de diálogo y pacto llevada a cabo por los agentes económicos y sociales y el Gobierno en los últimos años .

Otra de las propuestas que realizamos, ante la situación analizada, es la necesidad de diversificar el modelo productivo regional a medio y largo plazo, para lo cual los poderes públicos deben incentivar el trasvase de inversiones de los sectores maduros y tecnológicamente más atrasados hacia sectores emergentes, como el energético, el aeronáutico y las actividades relacionadas con la logística. También recomendamos el aumento de las inversiones en los sectores agroindustrial y turístico.

Nuestra Comunidad Autónoma ha conseguido en 2008 un crecimiento global del 0,67%, aunque el comportamiento de los diferentes sectores ha sido desigual ya que mientras agricultura, industria y construcción han restado crecimiento a nuestro PIB pm; energía y servicios, en especial, han conseguido contrarrestar los malos datos de los otros tres sectores y poder acabar en positivo el año. De esta forma, servicios, tanto de mercado como de no mercado, han conseguido un incremento del 4,32% y la energía del 0,78%.

Este limitado crecimiento ha tenido su reflejo más concreto en la actividad económica y lógicamente en el empleo. No obstante, en 2008 no ha habido una destrucción neta de empleo, ya que la cifra de ocu-

pados ha sido prácticamente idéntica a la de 2007, mientras que para el conjunto de España ha habido una caída real del 0,5%. A pesar de ello, ha subido el paro, el 59%, pero la explicación está en que se ha incrementado también la población en edad activa de forma importante. En este sentido, hay que destacar que la tasa de actividad femenina de Castilla-La Mancha aumenta de forma notable, en 2,4 puntos y llega a los 45,4% y la tasa de ocupación también, aunque de forma moderada, un 0,5%, pero en un contexto como el del año pasado es especialmente positivo este leve incremento de población femenina ocupada.

La siniestralidad laboral ha descendido de forma importante en este 2008, y ante estos datos desde el Consejo se considera que es imprescindible consolidar el cambio de tendencia y mejorar los índices de incidencia, que todavía son altos.

Los precios han bajado un 0,9% y, mientras que otros años mostrábamos nuestra preocupación por el alza que se estaba produciendo en este apartado, en esta ocasión la valoración tampoco puede ser positiva, por cuanto este descenso de precios se debe, fundamentalmente, a una caída de la demanda interna. No obstante, también se reconoce que esta situación supone que los ciudadanos vean aumentar su nivel de renta y riqueza en términos reales.

En el apartado de educación, seguimos insistiendo en la alta tasa de abandono escolar, si bien también saludamos un descenso respecto al año anterior del que se tienen datos. También se constata el esfuerzo financiero que está realizando el Gobierno regional en materia de educación no universitaria, como lo pone de manifiesto que se ha pasado de una inversión de 2.463 euros por alumno en el año 2000 a los 5.500 euros en el año 2008. Respecto a la media nacional y comparando datos del año 2006 (último año con el que se pueden comparar datos con la media del país), nos encontramos que la inversión media por alumno es 600 euros mayor en Castilla-La Mancha. Además, se ha aumentado el número de nuevos centros escolares y el de profesores, siendo en este último caso el incremento del 5,2%.

En el campo universitario, el Consejo llama la atención sobre el dato del porcentaje de alumnos de la región, un 42%, que estudian en otra Comunidad Autónoma. Por ello, esperamos que la nueva oferta universitaria aprobada venga a resolver algunas de las causas de esta realidad. Asimismo, apuntamos que es necesario establecer mecanismos para conseguir que aquellos castellano-manchegos que han estudiado fuera de nuestra región, puedan regresar y desarrollar aquí todo su potencial.

El aumento de las listas de espera en sanidad y una mayor utilización de la ley de garantías que permite a los usuarios poder utilizar la sanidad privada en caso de no cumplirse los plazos establecidos, son algunos de los datos que aportamos en este Informe sobre sanidad y a la vez también sugerimos la posibilidad de replantearse estos plazos de espera establecidos, dado que están por encima de otras comunidades. El gasto farmacéutico sigue creciendo y, por ello, seguimos insistiendo también en la necesidad de controlar este gasto.

El total del despliegue de las potencialidades de la Ley de Dependencia, así como la creación del Consejo Regional de Dependencia con la participación de los agentes sociales y el resto de los sectores interesados en esta área, es una de las recomendaciones que hacemos en materia de servicios sociales, al entender que son dos cuestiones prioritarias para una mejora de este tipo de servicios en la región.

El análisis y los datos que aportamos sobre vivienda y el sector inmobiliario en general muestran el cambio de ciclo que se ha producido en el año 2008 en este apartado. Desciende el precio del metro cuadrado de vivienda, así como de la actividad residencial a medio y largo plazo, puesto que descienden también las licencias de obras de construcción de viviendas y los proyectos visados. Lo que no ha cambiado es el lugar que ocupa Castilla-La Mancha por precio del metro cuadrado de vivienda, el segundo más bajo. También constatamos que el régimen de alquiler es muy poco utilizado en la región y que, quizá, habría que incentivar esta forma de tenencia de vivienda.

Entre las variadas y numerosas recomendaciones que realizamos en nuestro Informe, también hay que resaltar la referida a que el crédito de las entidades financieras debe fluir con fuerza hacia empresas y familias para poder reactivar el consumo, lo que contribuirá, sin lugar a dudas, a ir superando la crisis económica. Evidentemente, esta medida no es la única que servirá para salir de la crisis, pero también es cierto que sin ella, el tejido social y productivo no podrá salir del círculo vicioso en el que nos encontramos: falta de consumo e inversión por falta de fondos económicos a través de créditos.

El sector agrario en Castilla-La Mancha es el tema al que le dedicamos este año el capítulo monográfico y en el que ofrecemos una visión panorámica sobre la importancia de la agricultura en la región, que representa casi el 10% del PIB regional y el 6,6% del empleo.

Un año más quiero mostrar mi más profundo agradecimiento a todos los miembros del Consejo y, especialmente de la Comisión responsable de la elaboración del Informe Socioeconómico así como al conjunto de profesionales, profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha y técnicos del CES, que han trabajado en la elaboración de este documento; del que creo que podemos afirmar que es el único Informe existente en la región que de forma global incluye anualmente aquellos datos económicos y sociales más relevantes de Castilla-La Mancha, además de las reflexiones y recomendaciones que de forma conjunta y consensuada elaboran los agentes sociales y el resto de colectivos representados en nuestro Consejo.

Año a año, y ya son once, hemos conseguido consolidar este Informe Socioeconómico de Castilla-La Mancha como una obra de recopilación y análisis de la economía y la sociedad de la región, en la que aquellos interesados en conocer con algo más de profundidad la realidad de nuestra Comunidad pueden encontrar una buena herramienta de trabajo.

Juan Antonio Mata Marfil  
PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA